



Tae Kwon Do



1. Categorías y Ramas:

Categorías (Cumplidos al año de la competencia)	Ramas
Juvenil Menor nacidos entre 1997-1998.	Femenil y Varonil
Juvenil Mayor nacidos entre 1994-1996.	Femenil y Varonil
Adultos nacidos en 1993 y anteriores.	Femenil y Varonil

2. Modalidad:

Combate

3. Divisiones de Peso:

División	Juvenil Menor (1997-1998)		Juvenil Mayor (1994-1996)		Adultos (1993 y anteriores)	
	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.
Fin	38 Kgs	39 Kgs	42 Kgs	45 Kgs	46 Kgs	54 Kgs
Fly	40 Kgs	42 Kgs	44 Kgs	48 Kgs	49 Kgs	58 Kgs
Bantham	42 Kgs	45 Kgs	46 Kgs	51 Kgs	53 Kgs	63 Kgs
Feather	44 Kgs	48 Kgs	49 Kgs	55 Kgs	57 Kgs	68 Kgs
Light	46 Kgs	51 Kgs	52 Kgs	59 Kgs	62 Kgs	74 Kgs
Welter	49 Kgs	55 Kgs	55 Kgs	63 Kgs	67 Kgs	80 Kgs
Light Middle	52 Kgs	59 Kgs	59 Kgs	68 Kgs	-----	-----
Middle	55 Kgs	63 Kgs	63 Kgs	73 Kgs	73 Kgs	87 Kgs
Light Heavy	59 Kgs	68 Kgs	68 Kgs	78 Kgs	-----	-----
Heavy	+ 59 Kgs	+ 68 Kgs	+ 68 Kgs	+ 78 Kgs	+ 73 Kgs	+ 87 Kgs

4. Participantes:

La convocatoria será abierta y podrán participar todos aquellos deportistas que cumplan con los requisitos de inscripción establecidos en la Convocatoria General.

Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de los MexGames.





Tae Kwon Do



5. Inscripciones:

De conformidad con la Convocatoria General.

Solo podrán competir aquellos deportistas que sean cintas negras y que presenten copia de su certificado oficial que lo avale.

6. Sistema de Competencia:

6.1. Combate:

Eliminación sencilla.

ROUNDS Y TIEMPOS DE LOS COMBATES:

CATEGORÍA	ROUNDS	TIEMPO DE LOS ROUNDS	DESCANSO ENTRE ROUNDS
Juvenil Menor	3	1'30 minutos	45'' segundos
Juvenil Mayor	3	2' minutos	1 minuto
Adultos	3	2' minutos	1 minuto

7. Clasificación Final:

Del 1° hasta clasificar al último de los participantes (serán otorgados dos terceros lugares), en cada una de las divisiones, categorías y ramas.

8. Desempates:

Se resolverán de acuerdo al Reglamento de la Federación Mundial de Tae Kwon Do (WTF).

9. Uniformes:

Cada competidor deberá portar en cada combate, el uniforme reglamentario de Tae Kwon Do (Dobok Blanco), así como, equipo de protección (protector cefálico, antebrazos, peto, concha, guantes, protector bucal y empeñeras *(no obligatorias)*, en caso de no contar con estos requerimientos el competidor quedará descalificado.





Tae Kwon Do



10. Reglamento:

El vigente de la Federación Mundial de Tae Kwon Do (WTF).

Pesaje:

No hay tolerancia en el peso, el deportista tendrá derecho a subir en dos ocasiones a la báscula oficial durante el horario establecido, El pesaje será el día anterior a la competencia. El competidor que se encuentre fuera de los límites del peso de la división donde se inscribió podrá subir a la siguiente división de peso.

11. Entrenadores:

Serán designados por cada uno de los equipos, clubes, escuelas o equivalentes y deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente.

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de los MexGames.

12. Jueces:

Serán avalados y designados por el Comité Organizador.

Ningún Árbitro, Oficial o Juez podrá desempeñar otra función dentro de los MexGames.

13. Altas, Bajas y Sustituciones:

14.1 Altas: No habrá altas una vez concluido el período de inscripción.

14.2 Bajas: El lugar del deportista que cause baja quedará desierto.

14.3 Sustituciones: No serán autorizadas.

14. Control del Área de Competencia:

Sólo se permitirá el acceso a las áreas de pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por el Comité Organizador. No se permite utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas. Los deportistas ingresarán al área de competencia, sólo durante la realización de su combate, al termino de éste deberán abandonar el área de competencia.

15. Junta Previa:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, la junta estará presidida por el representante del Comité Organizador, un representante de la FMTKD y responsable del arbitraje del evento, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.





Tae Kwon Do



16. Jurado de apelación.

El Jurado de Apelación se deberá conformar de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la Federación Mundial de Tae Kwon Do (WTF) y con base en las siguientes consideraciones:

- 1 Representante del Comité Organizador.
- 1 Representante de Árbitros y/o Jueces.
- 1 Representante de la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD).

17. Programa de Competencia:

Será dado a conocer por el Comité Organizador el día de la Junta Previa.

18. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.

Prof. Manuel Larrañaga Bonavides y Rivera.
Presidente de la Federación Mexicana de Judo.

Fernando Lara Montoya
Coordinador de los Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior.

Lic. Blanca Cecilia Beristain Llanes
Encargada del Despacho de la Subdirección General de Calidad para el Deporte.

